



Acuerdo del órgano de selección calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 21 de diciembre de 2021 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para el ingreso por turno libre en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Técnicos Superiores de Prevención de Riesgos Laborales, ramas: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, y Ergonomía y Psicosociología Aplicada (B.O.A., núm. 263 de 29 de diciembre de 2021)

El Tribunal designado por Resolución de 21 de mayo de 2025 del Director General de Función Pública para calificar las pruebas selectivas, por turno libre, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Técnicos Superiores de Prevención de Riesgos Laborales, ramas Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, y Ergonomía y Psicosociología Aplicada (BOA núm. 103, 2 de junio de 2025) reunido el día 26 de noviembre de 2025

ACUERDA:

Convocar a la lectura del segundo ejercicio, celebrado el día 27 de noviembre de 2025, en las fechas, hora y lugar que se determinan a continuación a los siguientes opositores:

 LUNES, 1 DE DICIEMBRE DE 2025- A LAS 15:00 HORAS

Cúpula Gúdar-Javalambre (puerta 30, planta 3ª del Edificio Pignatelli sito en Pº María Agustín, 36)

BARBANOJ TORGUET, REBECA

BARRADO ALCAINE, JAVIER

BELTRAN AUDERA, LORETO

CAMPO GIMENEZ, JAVIER

CASTEL PEREZ, TAMARA

 MARTES, 2 DE DICIEMBRE DE 2025- A LAS 15:00 HORAS

Sala de Reuniones 1- Aulario Jesús Cabello (puerta 19, planta altillo del Edificio Pignatelli sito en Pº María Agustín, 36)

ESCUER ALCUBIERRE, CRISTINA

LAHUERTA LEZANA, YOLANDA

LANDA ABAD, EVA

MARTINEZ RERO, DIEGO

ORTIZ ALIAS, MARIA DEL MAR



 **MIÉRCOLES, 3 DE DICIEMBRE DE 2025- A LAS 15:00 HORAS**

Sala Ordesa (puerta 26, sótano, del Edificio Pignatelli sito en Pº María Agustín, 36)

PEREZ FERNANDEZ, MARIA ANGELES

PUERTOLAS MIGUEL, JUAN LEONARDO

RAMZI SANCHEZ, NADIA

SANJUAN SALVADOR, JOSE CARLOS

SERRATS TERROBA, JAVIER

Los opositores deberán aportar Documento Nacional de Identidad, pasaporte o carné de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la lectura del ejercicio. Las notas del segundo ejercicio se publicarán tras la finalización de todas las lecturas.

Lo que se comunica para su publicación y efectos oportunos.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

Marta Ferrer Martínez

La Secretaria del Tribunal

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA